

RESOLUCIÓN Nº: 2845/22.-

Ramallo, 27 de octubre de 2022

VISTO:

La participación de **Alumnos y Alumnas del Instituto Secundario Ramallo** en la tercera edición de “**Las escuelas hacen**”; y

CONSIDERANDO:

Que solo se distinguió un proyecto por nivel; siendo seleccionado para la siguiente instancia del nivel secundario el proyecto “Sol, danos tu energía”;

Que el proyecto presentado y diseñado por los alumnos y alumnas tiende al cuidado integral del medio ambiente y a la concientización de la utilización de energías renovables;

Que estos eventos y la activa participación de los jóvenes en los mismos, son los que ponen en evidencia que la educación es un eje fundamental en la construcción de nuestro futuro;

Que ésta propuesta fue presentada ante la comunidad educativa, empresas e instituciones;

Que el proyecto representará a la región 12 de Educación de Gestión Estatal Privada. (San Nicolás, Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo, San Pedro);

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **Interés Municipal** el proyecto presentado por los **Alumnos y Alumnas del Instituto Secundario Ramallo** denominado “**Sol, danos tu energía**”.

ARTÍCULO 2º) Saludar y felicitar a los alumnos y alumnas de 4to año de las orientaciones Economía y Administración, y Ciencias Sociales del Instituto Secundario Ramallo, como así también a los directivos y equipo docente que promueven en los jóvenes las ganas de innovar y desarrollar este tipo de iniciativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ARTÍCULO 3º) Enviar copia de la presente a los Alumnos y Alumnas, a la Institución Educativa, al Inspector Jefe Región 12 DIEGEP, al Inspector Nivel Secundario Región 12 DIEGEP y a los medios de comunicación local.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022.

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE